



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 27 MAR 2018

VISTO:

La publicación del Libro "El Arquitecto y las Tasaciones", cuyo autor es el Arquitecto Jorge Alejandro ALVAREZ; y,

CONSIDERANDO:

Que dicho material, fue preparado y armado para ser utilizado en el ámbito de clases de las materias que se dictan en esta Facultad.

Que el libro mencionado, se incorporó a la venta a través del Area Económica de esta Institución.

Que se fijó un importe de \$ 120,00; como valor unitario de cada unidad a vender.

Que la bibliografía descripta anteriormente, se ofreció al Claustro de Alumnos, Docentes y Público en general.

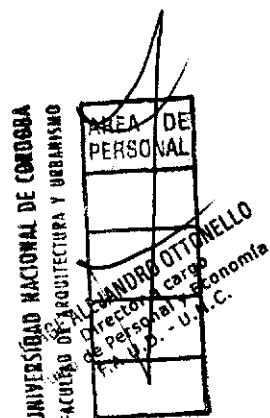
Por todo ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO Nº 1: Aprobar la registración del código para el cobro del Libro sobre "EL ARQUITECTO y LAS TASACIONES", cuyo precio unitario de venta se fijó en \$ 120,00 (Pesos Ciento Veinte), y cuya cobranza se efectuó a través del Sistema SANAVIRON para la facturación del mismo.

ARTICULO Nº 2: El precio de venta podrá variar en acuerdo a las disposiciones de las Autoridades de esta Casa.

ARTICULO Nº 3: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuniquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA

RESOLUCION Nº 234-18

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba